

ACTA N° 08

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago, Provincia de Sucumbios, a los 14 días del mes de mayo del 2018 se realizó la primera "Sesión Ordinaria del mes de Mayo", presidida por el Sr. Ramón Cobena, presidente del GADPRG y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del día 16 de abril del 2018.
4. Informe Financiero del Primer Trimestre por parte de la Ingeniera Aña Jansa Contadora del GADPRG.
5. Tratar sobre el presupuesto del Centro de Integración del sector Vulnerable y la casa taller del Barrio 9 de Octubre.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día a los señores vocales aprueban el orden y sin considerar ningún otro punto a tratar dentro de este orden.

DESARROLLO.

I. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.

✓ La Sra. secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia del señor presidente y los señores vocales: Sr. José Ordóñez, Sr. Iván Morales Señor Jesús Placencia y la Sra. Yolanda Solórzano.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial saludo a los señores vocales, secretaria, y procede a dejar instalada la sesión siendo las 13:33.

III. Lectura y aprobación del Acta N° 07 Ordinaria del 16 de abril del 2018.

✓ Toma la palabra el señor presidente y solicita a la secretaria proceda a dar lectura del Acta N° 07 del día 16 de abril del 2018.

✓ Seguidamente la secretaria da lectura del Acta mismo que es puesta a consideración de los señores vocales.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano hace mención que se le rectifique en la intervención sobre el proyecto de cacao misma que es corregida y con ello se procede a aprobar y firmar el acta.

IV. Informe Financiero del Primer Trimestre por parte de la Ingeniera Ana Jama Contadora del GADPRGF.

✓ Toma la palabra la Ingeniera Ana Jama procede a dar a conocer que el día de hoy les hare conocer sobre el PAC vs Cédula de gastos y lo mismo que enviado a quito y Ibarra y de la misma manera se les entrega copia a los señores vocales para el respaldo de lo informado.

Detalle	codificado	pagado	por pagar	% pagado	% por pagar
Proyecto administración general	88333.47	18840.83	69492.64	18.87%	81.13%
Circuito de atención integral descentralizada parroquial a grupos de atención prioritaria	71000	623.84	70376.16	0.88%	99.12%
Plan estratégico Institucional	7717.14	317.67	7453.47	4.09%	95.91%
Sistema de rendición de cuentas y control social de la parroquia rural de General Farfán	4000	3024	976	75.60%	24.40%
Plan estratégico vial Parroquial	32000	285	31715.00	0.89%	99.11%
Programa de rescate de patrimonio cultural tangible e intangible de la parroquia General Farfán	8000	0	8000		100%
Programas de fortalecimiento productivo artesanal e industrial.	6000	0	6000		100%
Construcción y Mantenimiento de la infraestructura, social, cultural, deportiva y recreativa de la parroquia	92653.62	0	92653.62		100%
Impulsar el sector agro productivo de General Farfán	56500.00	0	56500.00		100%
Programa de mantenimiento espacios verdes, recreativos de la Parroquia	10680.00	266.40	10463.60	2.49%	97.51%
Plan movilidad humana	12000	0	12000		100%
Sin proyecto	5322.96	168	5154.96	3.16%	96.84%
Gasto de financiamiento	4604.68	4604.68	0	100%	
Seguimiento al Presupuesto del ejercicio fiscal 2017	260952.60	85127.55	175825.05	32.62%	67.38%

✓ Toma la palabra la Señora Yolanda Solórzano y manifiesta que en cuanto a la partida que se dejó para el grupo juvenil del Recinto Patria Nueva se lo debe de analizar ya que en el evento de Aniversario de la Parrquia procedi a entregar una invitación para que nos acompañen pero se me fue imposible localizarle y parecen que estan desorganizado.

✓ Pide la palabra el Señor Jesús Placencia y sugiere que se mantenga una reunión lo más pronto posible con esta Organización.

✓ Una vez que tienen clara la explicación del informe financiero se procede a aprobar y a firmar.

✓ V. Tratar sobre el presupuesto del Centro de integración del sector vulnerable y la casa taller del Barrio 9 de Octubre.

✓ Toma la palabra el presidente y procede hacer conocer que se ha enviado hacer el presupuesto de la Casa Comunal del Barrio 9 de Octubre existiendo el recurso de 4000 y basado en el presupuesto el costo es de 3978,36 mas el IVA de 4557,76 de la misma manera se envío hacer el presupuesto del Centro de integración y que en la aprobación del presupuesto para el año 2018 se dejó el valor de 60.000 y que una vez realizado el estudio técnico el valor de 56271,09 mas el IVA de 6752,53 dando un total de 63023,62.

✓ Solicita la palabra la Señora Yolanda Solórzano y manifiesta que en cuanto a la casa del adulto mayor yo considero que si se nos debe hacer una presentación de como va a quedar, para evitar tener inconvenientes como paso con el Camerino de la Liga pero con esto no quiere decir que no este de acuerdo; por otro lado en cuanto a la casa taller del Barrio 9 de Octubre estoy de acuerdo se realice lo solicitado ya que esto va en bien del Barrio.

✓ Pide la palabra el Señor José Ordoñez y manifiesta que esta de acuerdo en cuanto al incremento de la casa del adulto mayor y ademas en cuanto a la casa taller del Barrio 9 de Octubre estoy de la misma manera de acuerdo por que es necesario se de protección a esta estructura que da beneficio al Pueblo.

✓ Solicita la palabra el Señor Jesús Placencia y manifiesta que en cuanto a la casa de integración de los grupos prioritarios considera si existen los recursos estoy

de acuerdo se de el incremento y en cuanto al Barrio 9 de Octubre de igual manera aprueba lo considero en este punto.

✓ Pide la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que en cuanto a la casa del Centro de integración de los grupos prioritarios no es mucho el incremento y estoy de acuerdo y la casa taller del Barrio 9 de Octubre de igual manera estoy de acuerdo para eso se dejó la partida.

✓ El Señor presidente hace conocer que existe la partida presupuestaria número 730605.04.04.012.001.01.010.001.002.002 para iluminación del Cementerio en convenio con el Municipio si resolvimos en esta sesión esos recursos existen para los incrementos de estas dos obras ya que al momento es bastante complejo solicitar un convenio ya que las competencias es Municipal y el municipio no ha dejado partida para iluminar el Cementerio.

VI Asuntos Varios

✓ Toma la palabra el Señor José Omlóñez y manifiesta que en la entrega de la convocatoria se le estaba entregando un documento dirigido por la Señora Sandra Castillo el mismo que estaba dirigido al Señor Presidente por lo que no veo conveniente que se nos haga llegar a nosotros.

✓ Seguidamente se da lectura del oficio ingresado mismo que es puesto a consideración de los señores vocales.

✓ Toma la palabra el Señor presidente y manifiesta que aun no lo han analizado.

✓ Pide la palabra el Señor José Omlóñez y hace conocer que es una falta de respeto no recibirle el documento y que se lo debió haber recibido y que una vez ingresado se proceda al análisis en una sesión de junta y que seamos nosotros quien demos respuesta al documento mediante escrito.

✓ En respuesta a ello el Señor presidente manifiesta que como contador y secretaria les he dado a conocer que se deben de exigir los documentos que certifiquen de forma legal la posesión del lote donde se va apoyar y esa es la información que le ha dado a conocer a la Sra. Sandra Castillo.

✓ Solicita la palabra el señor Iván Morales y manifiesta que lo que se debe de hacer es recibir el documento y en cuanto a lo que manifiesta el Señor presidente de solicitar los documentos estaríamos inconformando y en este caso que pasaría si presentar los documentos y no se les puede cumplir eso también debemos analizar.

✓ Pide la palabra el señor Jesús Placencia y manifiesta que el estuvo presente cuando la señora presentó el documento y que la compañera contadora lo único que hizo fue hacerle conocer que se debían de hacer algunos cambios en cuanto al documento por que faltaban datos del solicitante, y quizá ella tomó a mal de que no se le quería recibir el documento, por otro lado si se debe de tener en cuenta que se verba los documentos para que seguidamente sean analizados en sesión de junta y se pueda enviar una respuesta por escrito.

✓ Retoma la palabra el Señor presidente y manifiesta que se apoyo con 2 volquetadas de material.

✓ Toma la palabra la señora Yolanda Solórzano y manifiesta que todo documento debe de ser recibido para un posterior análisis en sesión de junta para luego dar una respuesta y así evitar tener estos inconvenientes y se evite de algunos malos entendidos que se divulgan de parte de las servidoras públicas de la institución.

✓ Seguidamente la Ing. Ana Jama una vez escuchada las intervenciones de los señores vocales hacer conocer que el día que la señora vino únicamente le hizo conocer que el documento debería de hacerle algunas correcciones como es firmado por la persona quien solicitaba, incluido los datos de ella y si hizo mal en corregir tendre más cuidado al hacerlo, con esto ella se fue y no regreso con el oficio y al día siguiente regreso con el documento haciendo conocer lo solicitado; y que se debe de tener en cuenta que en una reunión de junta ustedes como vocales acordaron cuales eran los requisitos para el ingreso de los documentos.

✓ Por otro lado el señor presidente hace conocer que se ha firmado el convenio con el MIES para el apoyo de los grupos vulnerables de la Parroquia y que los recursos a invertirse serán del año 2017, el costo del Aporte del Gobierno Parroquial es de 27290,17 y el MIES 822738 dando un total de 35517.57.

✓ De la misma manera hago conocer que el profesor de la escuela de fútbol nos ha emitido un oficio donde nos solicita el apoyo de un bus para el día 25 de mayo al Eno, 29 de Junio a Nueva Loja y el 27 de Julio a Ilo de Agosto.

VII. Resoluciones.

Los señores vocales Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acto N° 08 ordinaria a los 14 días del mes de mayo del 2018, basado en el COOTAD, TÍTULO 1, Principios generales Art. 8 facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que le fueren delegadas los Gobiernos Autónomos descentralizados Parroquiales rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

~~P. N04. Los señores vocales y el Señor presidente aprueban de manera unánime el informe financiero del Primer Trimestre desde enero hasta marzo 2018.~~

P. N05. Los señores vocales y el señor presidente de manera unánime resuelven que de la partida N° 73065.04.04.012.001.01.40 se haga el traspaso correspondiente para el incremento del Centro de integración de grupos prioritarios por el valor de 3581.62 para empezar con la ejecución de la obra del centro de integración para los grupos vulnerables y de la misma manera el adecentamiento de la casa taller del Banió 9 de Octubre.

P. 07. Los señores vocales de manera unánime resuelven que están de acuerdo con la firma del Convenio Interinstitucional entre el MIES y el Gobierno Parroquial para el apoyo de los grupos vulnerables.

VIII. Clausura.

El Sr. Ramón Goberna agradece por la presencia de los señores vocales y que una vez que se ha realizado el análisis de estos puntos del orden del día y con estas palabras da por clausurado la sesión siendo las 16:00.

Y para constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

Corrección La Sra. Yolanda Salórzano salpeta que en cuanto a la intervención del Punto N° 5 sobre el recurso del Centro de integración de los grupos vulnerables, se abstiene hasta que no se haga la Proyección digital de la obra.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FARFAN"
Creada el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE
GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Ramon Cobarrubias
Sr. Ramon Cobarrubias
Presidente GADPRGF

Jose Odonez
Sr. José Odonez
Vocal GADPRGF

Ivan Morales

~~Sr. Ivan Morales~~
Vocal GADPRGF

Yolanda Solórzano
Sra. Yolanda Solórzano
Vocal GADPRGF

Jesús Placencia

Sr. Jesús Placencia
Vocal GADPRGF

Ana Daza
G.A.D. RURAL PARROQUIAL
GENERAL FARFAN
RUC: 176808772000
TESORERA
GENERAL FARFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Ing. Ana Daza
Secretaria - Contadora Gadprgf